

MOCIÓN QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA PARA SU DEBATE Y VOTACIÓN EN EL PRÓXIMO PLENO ORDINARIO DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA

El conflicto armado colombiano deja al menos 220.000 personas asesinadas, 25.000 desaparecidas y más de 4.700.000 personas desplazadas en el periodo comprendido entre 1958 y 2014. Tras 4 años de Negociación la mesa de Diálogos de la Habana ha conseguido llegar a un Acuerdo General para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera. Además de contemplar la desmovilización de las FARC, la entrega de las armas y especialmente su paso a la vida política, el acuerdo recoge la implementación de un importante conjunto de políticas que permitan el desarrollo agrario, la reparación de las víctimas, el narcotráfico y la participación política.

Los españoles celebramos la publicación del acuerdo y su firma el próximo 26 de septiembre. Consideramos que la puesta en marcha de lo recogido en el texto del Acuerdo es una oportunidad histórica para Colombia y para el mundo en cuanto no solo termina con una guerra que ha ocasionado ingentes pérdidas económicas, ambientales y humanas, sino que además establece un precedente en materia de procesos de negociación, construcción de paz a través y justicia restaurativa.

La ciudadanía felicita y reconoce la labor de las Naciones Unidas y demás organizaciones internacionales que han apoyado la negociación y los procesos de postacuerdo y postconflicto así como de la facilitación y apoyo prestado por los países amigos de Colombia. Reconocemos que el respaldo, político y económico de la comunidad internacional es indispensable para el éxito de un proceso de construcción de paz como el que inicia Colombia.

Del mismo modo, consideramos imprescindible que el Gobierno de España, cuyo compromiso con las negociaciones de paz no ha sido todo lo explícito y decidido como habría sido deseable dados los vínculos históricos que nos unen con la comunidad iberoamericana, brinde con la mayor nitidez posible todo el apoyo político y económico preciso para llevar los acuerdos alcanzados a buen puerto y en particular coopere con las autoridades colombianas en todo cuanto estas precisen en el marco de las declaraciones del Congreso de los Diputados de 2 de septiembre de 2016 y de la Resolución del Parlamento Europeo del 20 de enero de 2016.

Por lo expuesto, el Grupo Municipal Socialista, somete a la consideración del Pleno del Ayuntamiento de Zaragoza, la siguiente:

MOCIÓN

1. Instar al Gobierno de Zaragoza a incluir y promover en sus programas de cooperación al desarrollo el apoyo a la consolidación del Proceso de Paz y a las políticas de postconflicto trabajando en beneficio de la garantía y mejora de los cauces de la participación ciudadana y de la construcción de espacios de plena convivencia democrática y Estado de Derecho en aquellos territorios históricamente azotados por la guerra.
2. Instar al Gobierno de Zaragoza a dedicar esfuerzos a la promoción de la democracia y del fortalecimiento de la política municipal y local a través de la formación de los líderes locales, la asistencia y ayuda a la promoción de las políticas públicas locales de calidad y apoyar y promover los procesos de la participación ciudadana efectiva.
3. Manifiestar de forma explícita el apoyo del Pleno del Ayuntamiento de Zaragoza al gobierno de Colombia y a las instituciones reconocidas en el Acuerdo de Paz para promover el proceso de reincorporación a la vida civil de los excombatientes y a la garantía de los derechos civiles. En particular, apoyando los procesos de verdad y reparación de las víctimas incentivando los procesos de perdón y colaborando en la pedagogía de la paz en las ciudades y municipios de Colombia y entre los colombianos que viven en España.
4. Instar al Gobierno de España a brindar todo el apoyo político y económico preciso a las autoridades colombianas de cara a la consolidación de la paz y la implementación de las diferentes medidas contenidas en los Acuerdos de Paz.

En Zaragoza, a 21 de septiembre de 2016

